

Reglamento

Art. 1. ORGANIZADOR

El 10K de Bilbao, organizado por Bilbao Atletismo Santutxu con la colaboración del Ayuntamiento de Bilbao, se celebrará el **domingo día 9 de marzo de 2025**. La prueba está incluida en el calendario nacional de la Real Federación Española de Atletismo, EA y World Athletics. y se disputará sobre un **Circuito Homologado por la R.F.E.A. y señalado cada km.**

El **I 10km BILBAO** se disputará simultáneamente con el **Campeonato de España de 10km en ruta, Absoluto y Master**. Siendo diferentes el Reglamento y las inscripciones.

Art. 2. FECHA, HORA, DISTANCIA

El domingo **9 de marzo de 2025** se celebra la 1ª Edición con salida y meta en el Arenal de Bilbao.

Recorrido para menores 18 años y Paralímpica: ARRIAGA, PARKING ARENAL, META

10:40h. Mixta Sub-16 y Sub-18	(2007 al 2010)
10:50h. Mixta Infantiles	(2011 y 2012)
11:00h. Mixta Alevines	(2013 y 2014)
11:10h. Mixta Benjamines	(2015 y 2016)
11:20h. Mixta Prebenjamines	(2017 y 2018)
11:30h. Mixta Paralímpica	
11:40h. Mixta Txupete	(2019 y posteriores)
12:00h Mixta I 10km BILBAO y Cto España 10km ruta	Mayores de 18 años (2006 y anteriores)

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará lo antes posible a los participantes a través de la web oficial de la carrera y sus redes sociales.

Art. 3. RECORRIDO 10km

SALIDA: C/ ARENAL, C/ VIUDA EPALZA, C/ SENDEJA, ROTONDA AYUNTAMIENTO, PASEO CAMPO VOLANTIN, AV UNIVERSIDADES, C/ BOTICA VIEJA, C/ FRANCCESS MACIA, PUENTE DEUSTO, PLAZA EUSKADI, C/ ELCANO, PLAZA MOYUA, C/ GRAN VIA, C/ANSELMO CLAVE, PARQUE DOÑA CASILDA, C/ EDUARDO VICTORIA DE LECCA, AV ABANDOIBARRA, PASEO URIBITARTE, PUENTE AYUNTAMIENTO, META: PASEO ARENAL

Recorrido para menores de 18 años y Paralímpica: ARRIAGA, PARKING ARENAL, META

Art. 4. PARTICIPACIÓN

- **Campeonato de España de 10km en ruta (Absoluto y Máster)**

Reglamento de la RFEA para atletas federados/as y con la mínima exigida.

- **En la carreral 10km BILBAO** está abierta a atletas de cualquier nacionalidad que tengan obligatorio 18 años cumplidos el mismo día de la prueba, federados/as y popular (no federados/as).

Está prohibida la participación con rollers, patines, sillas de ruedas, nordic walking, acompañamiento con mascotas y otras disciplinas distintas al atletismo.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a antes de la carrera. Aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Art. 5. CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la carrera de los 10km es de 90 minutos (a 9min/km) desde la salida del último cajón.

Art. 6. INSCRIPCIONES

6.1 Campeonato de España de 10km en ruta (Absoluto y Máster)

- Inscripciones a través de la RFEA.
- Reglamento del Campeonato en la web de la RFEA.

6.2 I 10km BILBAO:

6.2.1 FORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar únicamente a través de la web oficial www.10kbilbao.com y las plataformas autorizadas por la organización publicadas en la web oficial de la carrera.

La inscripción a la carrera es personal y supone la aceptación todos los artículos del presente reglamento. Se comprometen honestamente a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir la distancia completa antes de cruzar la línea de meta.

6.2.2 PRECIOS Y PLAZOS

Carreras menores de edad gratis o hasta agotar dorsales. Apertura de inscripciones 01/02/2025

Carrera paralímpica gratis o hasta agotar dorsales. Apertura de inscripciones 01/02/2025

Carrera 10k atletas federados/as y/o popular (no federados/as): mayores 18 años

- Hasta el 31/01/2025 o hasta agotar dorsales: 17€

- Del 1 al 23/02/2025 a las 23:59 o hasta agotar dorsales: 22 €

En ambos casos está incluida la licencia de día de 3€ para el seguro de accidentes de la Real Federación Española de Atletismo.

Los atletas que tengan licencia federativa de atletismo para el año 2025 con la federación vasca y/o licencia nacional de la RFEA, el día de la prueba al recoger el dorsal se les

devolverá los 3€ de la cobertura del seguro. Para ello, obligatoriamente deberán de mostrar la licencia y el DNI.

La inscripción incluye los gastos de gestión de la plataforma de pago.

El plazo para realizar las inscripciones online finaliza el 23 de febrero o hasta agotar los dorsales.

No se realizan inscripciones el día de la carrera.

6.2.3 SALIDA POR CAJONES

El corredor/a debe acreditar su marca en el momento de la inscripción rellenando la casilla “acredita tu marca” con el fin de acceder al cajón correspondiente a su tiempo y conseguir así una salida más fluida para todos/as.

La marca acreditada deberá estar conseguida en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 23 de febrero de 2025.

La organización puede solicitar la acreditación de marca a cualquier participante desde el momento de la inscripción hasta la recogida del dorsal. De no ser válida la marca, el corredor tomará la salida en el último cajón.

La organización se reserva el derecho de reorganizar los tamaños y disposición de cajones de salidas con sus respectivas marcas para hacerlos los más homogéneos posibles.

Las inscripciones realizadas antes del 23 de febrero de 2025 llevarán en el dorsal el nombre que la persona inscrita haya puesto en el apartado “Alias dorsal” del formulario de inscripción.

Es muy importante que los participantes comprueben que los datos de inscripción son correctos para que puedan realizar los cambios a tiempo. El plazo máximo para modificar la inscripción es el 23 de febrero.

Condiciones de la garantía de cancelación y cambio de titularidad:

Una vez formalizada la inscripción, ya que el corredor/a acepta el presente reglamento, no se devolverá el importe de misma en ningún caso excepto a los que hayan contratado esta garantía. Para cualquier contingencia la organización ofrece un seguro o garantía de cancelación y/o cambio de titularidad del dorsal, con un coste de 2 €uros por inscripción, en los siguientes términos:

- En solicitudes de cancelación o cambios antes del 23 de febrero: devolución del 100% del importe de la inscripción o cambios sin coste añadido.
- En solicitudes posteriores al 23 de febrero las inscripciones se considerarán definitivas, y no se podrán hacer devoluciones ni cambios.

La garantía de cancelación/cambio titularidad sólo se podrá contratar a la hora de hacer la inscripción. Las solicitudes se deben realizar a través del email inscripciones@deporticket.com dentro de los plazos indicados.

El importe de la garantía de cancelación no es reembolsable en ningún caso.

Art. 7. RECOGIDA DE DORSALES

7.1 Carrera 10k mayores de 18 años:

Lugar: secretaria en **Edificio Ensanche Plaza del Ensanche, 11. Bilbao**

Horario: Sábado 8 de marzo: de 12 a 19:45h

Domingo 9 de marzo: de 9h a 10:00h

Para recoger el dorsal, el chip, la camiseta y la bolsa corredor, hay que **presentar un documento de identidad válido (DNI/NIE, pasaporte)**

Para recoger la inscripción de otra persona hay que presentar fotocopia del documento de identidad del corredor.

7.2 Carreras menores de 18 años:

Lugar: secretaria en **Carpa Paseo del Arenal de Bilbao.**

Horario: Sólo el Domingo 9 de marzo desde las 9h hasta 60 minutos antes del inicio de la prueba que te hayas inscrito/a.

El participante deberá **llevar correctamente** colocado, visible en su totalidad y sin manipular ni cortar, **el dorsal** que provee la organización durante todo

Solo se podrán recoger los días y en la franja horaria establecida por la organización.

Art. 8. CRONOMETRAJE Y TIEMPO LÍMITE

El cronometraje se realizará a través del sistema de dorsal-chip que recibirán todos los participantes. Habrá un pequeño dispositivo colocado en la parte posterior del dorsal que no debe separarse del mismo en ningún momento. No es necesario devolver el dorsal-chip una vez finalizada la carrera. Si no se lleva el dorsal en el pecho, no se garantiza el cronometraje de la prueba.

ES OBLIGATORIO COLOCAR EL DORSAL CHIP VISIBLEMENTE Y SIN DOBLAR EN EL PECHO.

NO ES POSIBLE PARTICIPAR EN LA CARRERA NI ACCEDER A LOS SERVICIOS DE LA MISMA SI NO SE LLEVA EL DORSAL VISIBLE.

El tiempo máximo para realizar la carrera de los 10km es de 90 minutos (a 9min/km) desde la salida del último cajón. Todo participante que sea superado/a por el coche/moto escoba, deberá de abandonar obligatoriamente la carrera.

Art. 9. SERVICIOS AL CORREDOR

I 10km BILBAO

9.1 CAMISETA TÉCNICA.

Todos los participantes en la carrera de los **I 10km BILBAO** recibirán una camiseta técnica de running conmemorativa de la prueba.

- Los corredores no podrán pedir una talla distinta a la solicitada en el momento de la inscripción.

- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla solicitada en el momento de la inscripción, debido a que la producción se realiza con mucha anterioridad al cierre de inscripciones.

9.2 Gymsac XL para guardarropa

9.3 APP LIVE 10K BILBAO. información online antes, durante y después. GRATIS

9.4 DIPLOMA Conmemorativo de la carrera, descarga online. GRATIS

9.5 AVITUALLAMIENTO EN EL 5KM Y EN META.

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido en el punto kilométrico 5, además de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

9.6 GUARDARROPA. Para la carrera **I 10km BILBAO**

Para el guardarropa recibirán el dorsal más pequeño para la bolsa del evento.

Lugar: Edificio Ensanche Plaza del Ensanche, 11. Bilbao

Horario: Domingo 9 de marzo de 09:00 h, cierre 14:15h

Habrà servicio de guardarropa gratuito ubicado en el **Edificio Ensanche Plaza del Ensanche, 11. Bilbao** desde las 9:00 de la mañana, cierre a las 14:15 horas. SOLO SE RECOGERÁN LAS BOLSAS OFICIALES DEL EVENTO CON LA NUMERACIÓN OFICIAL y solo se entregará la bolsa al finalizar la carrera. La Organización no se hace responsable de los objetos entregados.

El personal de la organización podrá solicitar la apertura de la bolsa para comprobar su contenido. La negativa dará lugar a rechazar la custodia de la bolsa.

9.7 ASEOS

Se instalarán baños químicos en El Arenal, al lado del vestuario.

9.8 BOLSA CORREDOR para atletas del Campeonato de España. Habrá 50 bolsas, que se podrán adquirir a 14€/unidad, el sábado día 8 en la secretaria del I 10k.

9.9 DUCHAS: Polideportivo Deusto, entrada con el dorsal hasta las 14:30h.

Art. 10. TROFEOS

Menores de 18 años: Se entregarán trofeos en el pódium a los tres primeros atletas masculino y femenino de todas las categorías exceptuando la Txupete.

Carrera de 10Km. Absoluta (2006 y anteriores) Se entregarán trofeos en el pódium a los tres primeros hombres y mujeres de la clasificación general conjunta, al primer atleta vasco y vasca y Máster general masculino y femenino. Desde el día en que cumplen 35 años (inc.)

Es obligatorio recoger el trofeo cuando se requiera su presencia. La organización no se hace responsable sino acude a la recepción de los premios y se dará por no recogido.

Art. 11. PREMIOS ECONOMICOS en los 10km

Se entregarán premios a los 5 primeros clasificados y clasificadas de la categoría Absoluta de la general conjunta del Cto España con el **I 10km BILBAO**. A todos los premios se les aplicará la retención correspondiente.

HOMBRES / MUJERES

1º 600 €

2º 500 €

3º 400 €

4º 300 €

5º 200 €

Art. 12. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará el mismo día de la carrera en la página web www.10kbilbao.com/clasificaciones. La clasificación definitiva se publicará una vez la confirme el Comité de Jueces y Cronometradores de la Federación Vizcaína de Atletismo (FAV) y serán competencia exclusiva del (FAV). Los tiempos se tomarán mediante sistema informático. Existirá un control de tiempo en la salida y meta.

Para el control de tiempos se utilizará el sistema de chip, que estará incorporado en el dorsal de la prueba. Cada atleta tendrá su tiempo oficial y su tiempo compensado.

Art. 13. DESCALIFICACIONES y/o RECLAMACIONES.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces, personal de Organización y/o Policía Municipal. Todos los corredores tendrán la obligación de estar atento de las indicaciones que les puedan dar el personal de la organización y/o policía municipal.
- Correr con dos auriculares. Si se quiere correr con música, sólo se podrá poner uno.

RECLAMACIONES

La carrera será controlada por el equipo de jueces de la Federación Vizcaína de Atletismo (FAV). Las reclamaciones se deberán hacer al Juez Árbitro de la prueba. para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento, se atenderá a las normas de la W.A.

Art. 14. SERVICIOS MÉDICOS y SEGURO

La organización contará con un servicio médico desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización.

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil.

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier corredor o corredora que manifieste un mal estado físico.
- A cualquier corredor o corredora que no lleve la dorsal de su correspondiente cajón de salida.
- Al corredor o corredora que no realice el recorrido completo
- Al corredor o corredora que manifieste un comportamiento no deportivo

La organización contratará con un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera teniendo en cuenta el RD 849/1993.

La organización no se hace responsable de los daños que puedan causar los participantes durante la prueba, o derivar de ellos a terceros.

Art. 15. VEHICULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta o cualquier otro medio de transporte, por el peligro que pudiera suponer a los corredores.

Art. 16. RESPONSABILIDAD

La participación está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

Art. 17. ACEPTACIÓN REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acogerá a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción a la prueba implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico y eximo de la responsabilidad que de mi participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias al comité organizador.

Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de mi participación en el evento. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

Todo lo no previsto será analizado de acuerdo con la reglamentación en vigor de la World Athletics.

Art. 18. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la carrera 10k de Bilbao, los participantes dan su consentimiento de la base legal sobre el tratamiento de datos en base al Reglamento General de Protección de Datos RGPD ley que afecta a toda la Unión Europea aprobada en 2016 y en vigor desde el pasado 25 de mayo de 2018, para que la Bilbao Atletismo Santutxu., por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen. De acuerdo al nuevo Reglamento General de Protección de Datos RGPD 2018, el participante tiene el derecho al olvido, podrá ejercer la potestad de solicitar la eliminación de sus datos si ya no son necesarios o si ha retirado en la forma adecuada su consentimiento. Para hacerlo, deberá solicitarlo por email a info@bilbaoatletismosantutxu.com